

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 627, de fecha 04 de Mayo del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7910

Se acuerda, en atención a agenda, fijar el siguiente calendario de sesión ordinaria y reunión de comisiones para la segunda sesión ordinaria del Consejo Regional correspondiente al mes de mayo, en forma excepcional:

Se fija el día miércoles 18 de mayo para la segunda sesión ordinaria del mes de mayo de 2016.

Se acuerda además establecer que el día martes 17 de mayo y la mañana del día 18 de mayo de 2016, se desarrollarán las reuniones de comisiones correspondientes, ello sin perjuicio de otras fechas para reunión de comisiones que vayan agendándose.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez justifica y acredita inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL